



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 131.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 10 de Julio del 2012.
HORA : 9.30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 130 de fecha 26.06.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 18, año 2012, área Municipal.
- 4.- Varios.
- 5.- Invitación a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal y Profesionales de la Empresa Constructora Meli Rayen.

Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche, 06 de Julio del 2012.



SESION ORDINARIA N° 130

En Loncoche, a veintiséis días del mes de Junio del año dos mil doce, siendo las 09 horas y quince minutos, en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 130, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, el Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García; la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, Sra. Aletia Painemal Veloso; el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso; el director de Obras Municipales, don Iván González Hernández.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 129 de fecha 19.06.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Audiencia a la Directiva de la Comunidad Indígena Manuel Catrinhual.
- 4.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 16, año 2012, área Municipal.
- 5.- Varios.
- 6.- Adoptar acuerdo sobre Emisión Directa de Orden de Compra, Consultoría para Mecánica de Suelos y Adecuación de proyecto "Estructura Construcción Centro Integral del adulto Mayor, Loncoche", por un monto de \$ 3.500.000.
- 7.- Aprobación Costos de Mantenimiento y Operación para los siguientes Proyectos:
 - 7.1. Adquisición de Juegos Infantiles para implementar Espacios Públicos, Loncoche.
 - 7.2. Construcción Plazoleta Recreativa Ex Campamento Bilbao, Loncoche.
 - 7.3. Mejoramiento Edificio Público, I. Municipalidad Loncoche.
- 8.- Adoptar acuerdo sobre Traslado de Patente Minimercado de Bebidas Alcohólicas, presentada por la Sra. María Martín Barra.
- 9.- Adoptar acuerdo sobre la Propuesta de la Modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 10.- Aprobación Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Loncoche.
- 11.- Cuenta Alcalde.

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y aprobada el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 129, celebrada el día 19.06.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 117 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal(I), entregar un informe relacionado con todas las Horas extraordinarias de sus Funcionarios, año 2012.
- 2.1.2. Ord. N° 118 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Jefa del Departamento de Salud Municipal, entregar un informe relacionado con todas las Horas extraordinarias de sus Funcionarios, año 2012.
- 2.1.3. Ord. N° 119 de fecha 27.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, entregar un informe relacionado con todas las Horas extraordinarias de sus Funcionarios, año 2012.
- 2.1.4. Ord. N° 120 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Director de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, los reclamos que se adjuntan de los vecinos de un sector de Loncoche, para lo cual, se le invitará oportunamente.
- 2.1.5. Ord. N° 121 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a los vecinos del Barrio Sur, haber leído su Oficio, en la Sesión del Concejo Municipal, para lo cual, se han solicitado los informes pertinentes y se les invitará a una reunión.
- 2.1.6. Ord. N° 122 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Jefe del Departamento de Tránsito y Transporte Público a una reunión de Trabajo, para el día 03.07.2012, a las 9.00 horas, con el Concejo Municipal.
- 2.1.7. Ord. N° 123 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita al Mayor de Carabineros de la Sexta Comisaría de Loncoche, a una reunión de Trabajo con el Concejo Municipal, para el día 03.07.2012, 9.00 horas.
- 2.1.8. Ord. N° 124 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), gestionar el trámite de Escritura Pública de las Sedes Sociales de las Villas San Sebastián, San Francisco y Una Nueva Ilusión.
- 2.1.9. Ord. N° 125 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, estudiar la solicitud de don Domingo Marín Colihueque.
- 2.1.10. Ord. N° 126 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, estudiar la solicitud de la Directiva y Socios de Unión Comunal de Participación Ciudadana.
- 2.1.11. Ord. N° 127 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Jefe del Departamento de Tránsito y Transporte Público, estudiar la solicitud de la Directiva y Socios de Unión Comunal y Participación Ciudadana.
- 2.1.12. Ord. N° 128 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, reparar las barandas del Puente ubicado en la Población Los Aromos.
- 2.1.13. Ord. N° 129 de fecha 28.06.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal(S), a la Sesión del Concejo Municipal para el día Martes 10.07.2012, a las 11.00 horas, con profesionales de la Empresa Constructora que ejecuta las obras del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Solicitud s/n de fecha 25.06.2012, de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Francisco, que solicita Comodato de la Sede Social, ubicada en la Villa San Francisco.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 25.06.2012, de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Sebastián, que solicita Comodato de la Sede Social, ubicada en la Villa San Sebastián.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 25.06.2012, de la Directiva del Comité Una Nueva Ilusión, que solicitan Comodato de la Sede Social, ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto N° 1310, Villa Los Héroes.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 25.06.2012, de Vecinos del Barrio Sur, que informan reclamos y requieren respuestas satisfactorias.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 19.06.2012, de la Comunidad Indígena Domingo Marín Colihueque, que solicitan una garita frente al Vivero, Los Copihues.

- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 22.06.2012, de la Directiva y Socios Unión Comunal Pavimentación Participativa, que solicitan mejoramiento de veredas y señalización.
- 2.2.7. Ord. N° 273 de fecha 22.06.2012, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S), que sugiere otorgar una Subvención Especial a la Comunidad Indígena José María Colpihueque.
- 2.2.8. Ord. N° 123 de fecha 18.06.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, la Emisión Directa de Orden de Compra Consultoría para Mecánica de Suelo y Adecuación de Proyecto "Estructura Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Loncoche", por un monto de \$ 3.500.000.
- 2.2.9. Ord. N° 121 de fecha 18.06.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla, la aprobación de Costos de Mantenimiento y Operación de los Proyectos:
 - ** Adquisición Juegos infantiles para Implementación de Espacios Públicos, Loncoche.
 - ** Construcción Plazoleta Recreativa Ex Campamento Bilbao, Loncoche.
 - ** Mejoramiento Edificio Público I. Municipalidad Loncoche.
- 2.2.10. Memorando N° 14 de fecha 18.06.2012, del Encargado de Rentas y Patentes, que solicita la aprobación sobre el Traslado de una Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, a ubicar el calle Jorge Montt N° 156 de Huiscaqui, solicitado por la Sra. María San Martín Barra.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto:

- 2.3.1. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Francisco, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n de la Presidenta de la Junta de Vecinos San Sebastián, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité "Una Nueva Ilusión", se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario, para su gestión.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de Vecinos del Barrio Sur, la Sra. Presidenta, que se había abordado dicha situación en la Sesión anterior, y que habría que llamar a Aguas Araucanía para tener una reunión de Trabajo con la comunidad. Seguidamente ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, plantea que de acuerdo al texto de la carta, es la misma que plantea la Junta de Vecinos Ribera Sur y que ahora es informada por otros vecinos de otra Organización, que fue disuelta, comentando que la Junta de Vecinos Ribera Sur, solicitará audiencia al Concejo por éste tema y que sería propicio que ambos grupos, se unan porque la problemática es la misma y, al margen de ello, solicita ver la posibilidad de que se puedan reunir con los vecinos y:

- ** Que se aplique la Ordenanza del Cementerio, se revisen las Tumbas abandonadas para que puedan ser reasignadas.
- ** Que estuvo en Bienes Nacionales y tomó conocimiento de que ésta entidad entregó terrenos para un Taller Municipal.
- ** El Cementerio es un terreno fuera del Taller Municipal y plantea que el Concejo, se reúna con las Organizaciones del sector.
- ** Que se analice la posibilidad de la adquisición de un nuevo Cementerio.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, manifiesta que antes de invitar a los vecinos, se debe tener el informe de cuantas tumbas quedan e invitar a la Jefa de la Oficina de Acción Sanitaria y a representantes de Aguas Araucanía, pero vuelve a repetir, se debe contar con el análisis Técnico y a medida que se tenga, se les citará a una reunión.

El Concejal Nelson Fuentes Acuña, manifiesta que en el año 2011, llegó una nota de la Dirección de Obras Municipales, para reasignar las tumbas abandonadas y que faltaban las Huesera. Solicita se oficie a la Superintendencias Sanitaria, para que esté presente en la reunión con los vecinos, informándoles lo que está ocurriendo en Loncoche.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, alude que deben tenerse los antecedentes Técnicos y previo a ello, citar.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, plantea que primero debemos tener una reunión como equipo.

El Concejal don José Soto Zambrano, plantea que debemos tener una reunión de trabajo.

- 2.3.5. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Comunidad Indígena Domingo Marín Colihueque, se deriva para su gestión a la Secplan.
- 2.3.6. De la Solicitud s/n de la Directiva y Socios Unión Comunal Pavimentación Participativa, se deriva a la Secplan, Tránsito y Asesor Jurídico y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El Concejal don José Soto Zambrano, comenta que hubieron 30 camioneros que hablaron con el Alcalde y solicita se estudie por el Abogado el tema del Puerto Seco.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, plantea que el tema debe normarse porque las Empresas están destruyendo las calles en Loncoche, para lo cual solicita se regule.

La Sra. Presidenta, sugiere se realice una reunión de Trabajo con el Departamento de Tránsito.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, manifiesta que la propiedad de Vialidad en Chesque, se pudiera ocupar para tener un Puerto Seco.

La Sra. Presidenta, manifiesta que en otras ciudades tienen horarios normados, en el uso de las calles.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, manifiesta que debe tenerse una reunión de Trabajo, con el Departamento de Tránsito e informarle la temática para que se prepare.

El Concejal don José Soto Zambrano, opina que se debe conversar con Carabineros y con la SIAT, que tienen personal preparado para esto, a lo cual se acuerda realizar una reunión de Trabajo para el día Martes 03.07.2012, a las 9.00 horas, con el Departamento de Tránsito y Carabineros.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, solicita copia.

- 2.3.7. Del Ord. N° 273 de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), se incorporará en Tabla, si así lo solicita el Sr. Alcalde.

3. Audiencia a la Directiva de la Comunidad Indígena Manuel Catrinhual.

Se incorpora a la Mesa de Sesiones don Enoc Raipan, don Luis Armando Calfante y don Francisco Nitrihual, quienes vienen a solicitar lo siguiente:

- ** Mejoramiento del camino Rancahue –La Paz.
- ** Reposición de las Barandas del puente salida de La Paz hacia Molco.
- ** Ensanchar curvas y contra curvas del camino a Curihue, a lo cual ellos realizan la donación de los terrenos a utilizar, porque los camiones pasan a gran velocidad, no son cuidadosos y puede ocurrir un accidente.

El Director de Obras Municipales, manifiesta que hoy día visitará los caminos y que posteriormente hará una evaluación que entregará al Concejo Municipal y a la Comunidad.

La Sra. Presidenta, les solicita que le hagan llegar al Concejo Municipal, una nota de lo solicitado en la audiencia otorgada, por resguardo.

Ingresa a la Sesión el Sr. Alcalde, siendo las 10.42 horas.

4. **Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 16, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 16, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Fredy Peña Troncoso y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15				Saldo inicial de Caja	6.000
TOTAL INGRESOS AUMENTO					6.000

RUBROS DE EGRESOS

CREACION DE ASIGNACIONES

SUBTITULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
31	01	002	110	Diseño Pavimentación Varias Calles de Loncoche	6.000
TOTAL EGRESOS AUMENTO					6.000

5. **Varios.**

5.1. **Concejal don Octavio Figueroa Gay:**

5.1.1. Comenta que el Sábado algunos malandrines, destruyeron una Baranda del Puente que está en la Población Los Aromos, para lo cual, solicita se realice su reposición.

5.1.2. Informa que la Planta Elevadora de Aguas Servidas de la Población Santa Lucía, se rebalzó y los vecinos deben concurrir a sus necesidades al Cerro Santa Lucía, a lo cual, responde el Sr. Presidente, que por años funcionó allí, una Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de propiedad y administrada por la Municipalidad, y que por un Sumario sanitario que fue absolutamente irregular realizado por la Oficina de Acción Sanitaria y al cual, la Seremi de Salud, tuvo que dejarlo sin efecto posteriormente, se tomó la decisión de entregarla a Aguas Araucanía, por lo que se demolió la Planta de Tratamiento y se construyó una Planta Elevadora, en el mismo espacio físico y que hoy día, ésta Empresa les está cobrando a los usuarios del sector un costo por el uso del alcantarillado.

El Concejal don Juan Inzunza Córdova, solicita que ayudemos al Sr. Ibáñez, como usuario para realizar el reclamo ante Aguas Araucanía, por tener más peso.

5.1.3. Solicita saber cuando comienzan a funcionar los Baños Públicos, a lo cual la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, le informa que se citó a reunión y que asistió sólo ella y don Ricardo Vejar Cortés, a lo cual le solicitaron al Administrador Municipal que, el Asesor Jurídico, les envíe una Minuta de cómo realizar el Reglamento para que cuando se realice una Reunión de Trabajo, se revise y se pueda aprobar.

5.2. **Concejal don Juan Inzunza Córdova:**

5.2.1. Informa que el sábado, fue convocado por los vecinos de la Población Los Aromos porque la Plazoleta de la Población, estaba inundada y solicita una solución integral al tema, pero de igual forma, manifiesta que agradecen a la Dirección de Obras Municipales, porque se apersonaron a solucionar el problema. Solicita se lleve gravilla para aminorar el agua y el barro.

El Sr. Presidente, comenta haberlo visualizado con el Director del Serviu, lo mismo que ocurre en calle Arturo Prat, se estudiará su solución, porque la cota está más baja.

5.3. **Concejal don Nelson Fuentes Acuña:**

5.3.1. Informa que traía en sus varios el tema de la laguna que se forma con las aguas lluvias de la calle Arturo Prat, en donde está el Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor y la futura pavimentación de la calle que le preocupa mucho, a lo cual, el año pasado informo a la comunidad de que iba a dar una solución definitiva y quiere saber que paso, respondiéndole el Sr. Presidente, que la solución es comprar o expropiar o una Servidumbre de Paso y que también los vecinos de la Villa Europa cuando supieron que se iban a desviar las aguas para allá, se oponen a que decanten las aguas lluvias a su sector, por los riesgos de inundación que podrían estar afectos a la subida del estero Loncoche, lo que se estudiará un dren profundo a la altura de la misma calle en el Proyecto de Pavimentación de ésta calle.

5.3.2. Informa que aparte del colapso de la Planta Elevadora de Aguas Servidas de la Población Santa Lucía, existen 12 Familias del Pasaje Central, que se inundan todos los inviernos y solicita se les invite a estos vecinos, cuando venga la autoridad sanitaria de Aguas Araucanía.

5.3.3. Da lectura a una solicitud que viene firmada por 20 vecinos de fecha 25.04.2012, que solicitan la gestión a don Delfín Muñoz Colpihueque, ante la Empresa de Aseo para que limpien las cunetas en calle San Martín - J. M. Carrera, y que también en el mismo sector, colapsa el Alcantarillado de Aguas Lluvias, para lo cual, solicita se les invite a la Reunión con Aguas Araucanía, respondiéndole el Sr. Presidente, que se preocupará personalmente del tema.

5.3.4. Consulta si el Mejoramiento de la Fachada del Municipio, está terminado, respondiéndole que todavía faltan varias etapas por ejecutar.

5.4. **Concejal don Ricardo Vejar Cortés:**

5.4.1. Expresa su contentamiento por la actitud de la gente tanto de Peatones como Conductores, en orden a respetar la señalética inserta en el pavimento, hace ésta reflexión que está orientada y planteada en Concejo y que ojala en el transcurso de éste año el nudo crítico para peatones y conductores de Av. J.M. Balmaceda -Manuel Bulnes y que es la necesidad, se pueda instalar un Semáforo, que sería muy bueno para Loncoche en términos de su desarrollo urbano.

El Sr. Presidente, informa que se presentó un proyecto para la adquisición de 02 Semáforos.

5.5. **Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:**

5.5.1. Informa la segunda reunión de fecha 19.06.2012, a las 15.00 horas, por el tema de las Becas Municipales, en la que participaron la Srta. Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal, la Asistente Social, Sra. Nataly Pritzke Mella, la Sra. Johanna Osman Quijada, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), don Ricardo Vejar Cortés y ella, para revisar una a una los postulantes a las Becas Municipales, comenta que la Comisión no hallaba que hacer con la gran cantidad de postulantes a raíz de que estaban todos en las mismas condiciones sociales, a raíz de ello, solicitó al Sr. Alcalde, aumentar la cantidad de Becas y su Presupuesto, habiéndole entregado la Nómina de los Postulantes.

5.5.2. Solicita para la próxima Sesión del Concejo, invitar a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal y Empresa que realiza los trabajos en el Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, porque los trabajos están muy atrasados y requiere saber el avance de la obra, cuanto demorarán en su ejecución, que problemas podrían tener en el desarrollo de ésta y por los niños que se encuentran en clases.

5.5.3. Solicita saber si se llamó a licitación el Diseño del puente San Antonio, consultado por los vecinos del sector.

5.5.4. Solicita información respecto al Profesional del Departamento de Educación, don Gabriel Muñoz, a lo cual, el Sr. Presidente le da una respuesta.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para incorporar un punto en la Tabla, "Adoptar acuerdo sobre Manifiestar interés por la ejecución de las obras en un plazo máximo de 12 meses", lo cual es aprobado por unanimidad.

6. Adoptar acuerdo sobre "Manifiestar interés por la ejecución de las obras en un plazo máximo de 12 meses".

El Sr. Presidente, manifiesta que debe incorporarse un Certificado en la postulación de los proyectos PMU-MTT, que certifique el "Manifiestar interés por la ejecución de las obras en un plazo de 12 meses", para los siguientes proyectos:

- ** Provisión e Instalación Señalética Loncoche.
- ** Construcción Estacionamientos Loncoche.
- ** Construcción Refugios Rurales 2012, Loncoche.
- ** Adquisición en Instalación Semáforos Av. J.M. Balmaceda y Manuel Bulnes.
- ** Adquisición en Instalación Semáforos Av. Barros Arana y Manuel Bulnes.

7. Adoptar acuerdo sobre Emisión Directa de Orden de Compra, Consultoría para Mecánica de Suelo y Adecuación de Proyecto "Estructura Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Loncoche", por un monto de \$ 3.500.000.

El Sr. Presidente, informa por transparencia de solicitar el acuerdo del Concejo Municipal, para contratar la Consultoría para la Mecánica de Suelo y Adecuación de Proyecto "Estructura Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Loncoche", por un monto de \$ 3.500.000, lo que es aprobado por unanimidad.

8. Aprobación sobre Costos de Mantenimiento y Operación para los siguientes Proyectos:

El Sr. Presidente, informa que uno de los requisitos que es obligatorio en la presentación de los Proyectos que postulan para financiamiento, deben incorporar un certificado de aprobación por parte del Concejo Municipal, de los Costos de Mantenimiento y Operación por parte del Municipio, si son aprobados, a lo cual llevado a votación, estos son aprobados por unanimidad.

8.1. Adquisición Juegos Infantiles para implementar Espacios Públicos, Loncoche.

Detalle	Costo Anual
Costos Mantención	
<i>Pintura</i>	75.000
<i>Reparaciones</i>	125.000
Sub Total Costos de Mantención	200.000
Costos de Operación	
<i>1 persona, asimilado a grado 18° ½ jornada</i>	1.176.873
Sub Total Remuneraciones	1.176.873
Total Costos Mantención y Operación	1.376.873

8.3. Construcción Plazoleta Recreativa Ex Campamento Bilbao, Loncoche.

Detalle	Costo Anual
Costos Mantención	
<i>Pintura juegos infantiles, máquinas de ejercicios y mobiliario urbano</i>	300.000
<i>Mantención área verdes, máquinas y herramientas</i>	500.000
Sub Total Costos de Mantención	800.000
Costos de Operación	
<i>1 persona, asimilado a grado 18° ½ jornada</i>	2.353.746
Sub Total Remuneraciones	2.353.746
Total Costos Mantención y Operación	3.153.746

8.4. Mejoramiento Edificio Público, I. Municipalidad Loncoche.

Item	Total mes	Total año
Consumos básicos		12.384.000
<i>Agua y alcantarillado</i>	62.000	744.000
<i>Energía eléctrica</i>	150.000	1.800.000
<i>Gas calefacción</i>	225.000	2.700.000
<i>Teléfono e Internet</i>	180.000	2.160.000
<i>Alarma</i>	35.000	420.000
<i>Materiales de Oficina</i>		4.560.000
Sub Total Costos de Mantención		3.813.310
Personal		254.532.420
<i>Funcionarios Municipales</i>	135.941.748	
<i>Funcionario Depto. Educación</i>	118.590.672	
Total		270.729.730

9. Adoptar acuerdo sobre Traslado de Patente Minimercado de Bebidas Alcohólicas, presentada por la Sra. María San Martín Barra.

El Sr. Presidente, informa la Solicitud de traslado de una Patente de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, solicitada por la Sra. María San Martín Barra, Rut N° 7.117.350-K, que se ubicará en calle Jorge Montt N° 156 de Huiscapí, habiéndose entregado toda la documentación por parte de la Unidad de Rentas y Patentes, lo cual, llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

10. Adoptar acuerdo sobre propuesta de la Modificación de Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades.

Tras haberseles entregado en la Sesión anterior para su estudio, de una copia de la Propuesta enviada por el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, a los Sres. Concejales y tras el análisis de ésta por cada uno de ellos, los cuales indican no tener observaciones al respecto y aprueban por unanimidad la propuesta de la Modificación de Estatutos Asociación Chilena de Municipalidades.

11. Aprobación Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Loncoche.

El Sr. Presidente, manifiesta su Propuesta para otorgar una Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Loncoche, fundamentando las alzas constantes de los combustibles, repuestos y otros que se requieren para la entidad, en un monto de \$ 7.000.000. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, solicita la anuencia del Honorable Concejo Municipal, para incorporar en Tabla, "Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 17, año 2012, área Municipal", siendo aprobado por unanimidad.

12. Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 17, año 2012, área Municipal.

El Sr. Presidente, ha considerado presentar una propuesta de aumentar la cantidad de Becas Municipales adicionales, a las presupuestadas para el año 2012, que suman 70 unidades y aumenta su valor individual a \$ 120.000, cada una, lo que tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15				Saldo inicial de Caja	3.000
TOTAL INGRESOS AUMENTO					3.000

RUBROS DE EGRESOS

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales (Beca Municipal)	3.000
TOTAL EGRESOS AUMENTO					3.000

13.- Cuenta Alcalde.

- 13.1. Invita a reunión de Participación Ciudadana, para hoy a las 18.00 horas.
- 13.2. Informa que le llamó la Directora del SENAMA, para formalizar el Protocolo a partir del 02.07.2012, del Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor en Loncoche.
La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, solicita sea muy riguroso en las observaciones vistas e insertas en el Acta que le levante en la entrega del Edificio.
- 13.3. Informa que los Jardines Infantiles de la JUNJI, serán administrados por el Municipio y se pagará Subvención, para su funcionamiento.
- 13.4. Informa que los Refugios Rurales, se están ejecutando.
- 13.5. Informa etapa de Recepción de la ex Sala del Concejo.
El Concejal don Juan Inzunza Córdova, consulta si se incluyó las Oficinas para los Concejales.
El Sr. Presidente, informa que el proyecto se postuló con Fondos Terremoto como reposición y, que una vez terminado, se adecuará a las necesidades del servicio.
- 13.6. Informa que el cierre del Gimnasio de La Paz, está terminado.
- 13.7. Informa que una de las debilidades del Municipio y escrito en el Diario Local, es la Modernización del Municipio, como ser los Permisos de Circulación a distancia, a lo cual, ha dado la instrucción al Jefe de Administración y Finanzas, para que gestione la utilización de ésta herramienta y que en el mes de Marzo próximo, será el pago de los Permisos de Circulación, vía WEB.
- 13.8. Informa reunión con la Forestal Arauco y Forestal Valdivia, por gestión de que soliciten los Permisos de Circulación en Loncoche y con la Empresa JAC.
- 13.9. Informa estructuración de Departamentos al interior del Municipio.
- 13.10. Informa que hace dos años atrás, sostuvo una reunión con la Empresa Arauco, porque el funcionamiento de ésta con su Mano de Obra, era a través de Subcontrataciones, a lo cual hoy, le han informado que las 2.900 personas trabajan hoy día, están con contrato directo en Arauco y muchos de ellos, son de ésta comuna.
- 13.11. Informa que ayer estuvo el SEREMI del M.O.P. y equipo profesional en Loncoche, fiscalizando los diversos reclamos de las Globales, la construcción del Asfalto Loncoche - Calafquén, y agradece a los Sres. Concejales por su asistencia, alude haber quedado muy contento por la visita de estos Profesionales, por la solución a los problemas detectados y que volverán a visitar las obras.
- 13.12. Informa que el camino Loncoche - Calafquén, termina en Diciembre del 2012.
- 13.13. Informa que la D.O.H. vendrá a Paya.
- 13.14. Informa que logró se intervenga la Ruta Cuesta Lastarria, con la Forestal Mininco y Vialidad en los tramos de muy mal estado de conservación y que además, se ejecutará una limpieza de la Faja.
- 13.15. Informa que Cran Chile, aportará 10.000 m³ de material grueso y que la Dirección de Vialidad facilitará la Chancadora para el chancado de material, que se distribuirá en 4.000 m³ para el Municipio, 4.000 m³ para la Dirección de Vialidad y 2.000 m³ para Cran Chile.
El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, solicita aclarar el terreno de Vialidad en el sector de Chesque, y que el Seremi del M.O.P, manifestó entregar el terreno al Municipio, pero que Vialidad solicita compartir éste terreno.
- 13.16. Felicita a don Juan Inzunza Córdova, por la actividad cultural efectuada anoche con el Poeta don Gonzalo Rojas, en el tema literario, por el comportamiento de los niños, alude haberlo pasado muy bien y le solicita que salude a sus alumnos porque lo hicieron muy bien.
- 13.17. Informa que nuestro Jefe de Indap, se fue en Comisión de Servicio a Lonquimay, por tres semanas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 16, año 2012, registrado en el punto 4, de la presente Acta.
2. Aprobar para la postulación de Proyectos PMU - MTT año 2012, "Manifestar interés por la ejecución de las obras en un plazo máximo de 12 meses", registrado en el punto 6, de la presente Acta.
3. Aprobar Emisión Directa de Orden de Compra, Consultoría para Mecánica de Suelo y Adecuación de Proyecto Estructura Construcción Centro Integral del Adulto Mayor, Loncoche, registrado en el punto 7, de la presente Acta.
4. Aprobar Costos de Mantenimiento y Operación de los proyectos Adquisición Juegos Infantiles para implementar Espacios Públicos, Loncoche; Construcción Plazoleta Recreativa Ex Campamento Bilbao, Loncoche; Mejoramiento Edificio Público, I. Municipalidad Loncoche, registrado en el punto 8, de la presente Acta.
5. Aprobar Traslado de Patente Minimercado de Bebidas Alcohólicas, presentada por la Sra. María San Martín Barra, registrado en el punto 9, de la presente Acta.
6. Aprobar propuesta de la Modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, registrado en el punto 10, de la presente Acta.
7. Aprobar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Loncoche, registrado en el punto 11, de la presente Acta.
8. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 17, año 2012, registrada en el punto 12, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.31 Horas.



 HERMILDA PEREZ MEDINA
 SECRETARIA MUNICIPAL

HPM

**I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO N° 466.

*REF.: Certifica Acuerdo Concejo
que indica.*

LONCOCHE, 27 de Junio de 2012.

La Secretaria Municipal que suscribe Certifica que el Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 130, celebrada el 26 de Junio de 2012, acordó aprobar Propuesta de la Modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Se expide el presente Certificado a petición de la Dirección de Administración y Finanzas.



[Handwritten Signature]
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM/mmg

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas; ✓
- Profesional Control (c.i.);
- Archivo.